

Doctora
BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA
JUEZA PRIMERA CIVIL MUNICIPAL
SAN ANDRES ISLA
E.S.C.

Radicación: 88001-4003-001-2021-00047-00

Referencia: Ejecutivo singular de mínima cuantía

Demandante: Edificio Bailey Boat P.H

Demandado: Departamento Archipiélago de San Andes, Providencia y Santa Catalina

Cordial saludo, atendiendo lo resuelto en de 13 de julio-21, presento ante su despacho la liquidación del crédito para que vencido el término de traslado, sea aprobada por su despacho en los siguientes términos, lo cual se hace de conformidad a lo indicado en el punto primero del mandamiento de pago:

Capital a julio 2021.....\$25.443.000

Intereses hasta julio 2021..... \$3.840.907

Total liquidación hasta julio 2021.....\$29.283.907

Respetuosamente,

Lina Rhenals
Apoderada parte Demandante.
Correo: juridicasai.tv@gmail.com
Celular: 3187955895.